



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen



El Señor

D. Antonio García Monteavaro y Santamarina

*H*a fallecido en Castropol el día 28 de Abril de 1909

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa Doña María Ignacia Rogina; sus hijos Doña Juana, D. Raimundo (ausente), D. José (ausente), D. Manuel (ausente), Doña Fermina (ausente), Doña Josefa, D. Alfonso y D. Ramón; hermanos Doña Gavina, Doña Isabel (ausente) y D. José; hijos y hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan á V. tan tan sensible pérdida y le ruegan le tenga presente en sus oraciones, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

La Vigilia y Misa de Adoración Nocturna que tendrá la Sección Adoradora de esta villa en la noche del 22 al 23 de Mayo, se aplicarán en sufragio del alma del finado, adorador honorario.

PARTIDO INDEPENDIENTE

A los electores del Concejo

DE

CASTROPOL

El «Partido Independiente» va por primera vez á la lucha en algunos Concejos del Distrito, y entre ellos en el que hace cabeza: en el de Castropol.

Lo que á ella nos lleva, ya lo sabéis: es proseguir la obra moralizadora hace cuatro años comenzada en el Ayuntamiento; pero mejorándola desde el momento que dispongamos de mayoría que no se deje conducir por extrañas conveniencias sino por los impulsos patrióticos del deber.

Queremos un Ayuntamiento que sea reflejo del sentir honrado del Concejo todo.

Queremos llevar á él personas que no busquen su medro, sino que procuren beneficios para las parroquias que las hayan elegido.

Queremos concejales que al repartirse la contribución no se favorezcan á sí propios ni á sus paniaguados sacrificando á los infelices que no tienen quien les defienda.

Queremos llevar á los Ayuntamientos hombría de bien, vergüenza, cristianismo, para la defensa de los intereses procomunales.

Queremos, por último, ser gobernados por nosotros y no por advenedizos.

Conocemos las amenazas de que se valen nuestros contrarios para induciros á acompañarles. Son armas ya desacreditadas. Despreciadlas. Prueban, haciendo uso de ellas, que no tienen bandera para llevaros al combate.

Próxima está la fecha de las elecciones, por ventura, gloriosa cual ninguna.

Próximo está el día 2 de Mayo, que debe marcar de una vez el de nuestra independencia.

Sólo una enfermedad puede ser razón para no ir á las urnas. La neutralidad es falta de valor, indigna de ciudadanos. La ley la castiga, y en el caso presente es un crimen. Los que vamos á sacrificarnos por el país tenemos derecho á que el país en masa nos siga.

Disponéos, pues, según á quienes deis el voto, ó á seguir siendo esclavos de quien nada hizo ni hará por nosotros, ó á seguir el camino que la dignidad y el patriotismo os exigen, si queréis tener derecho á que se os llame buenos hijos del Concejo de Castropol.

Vicente Lorienté.



Zurriagazos

En Figueras aparecieron estos días unos señores dispuestos á llevarse de calle toda la población electoral. Pasearon, hicieron visitas, amenazaron, ofrecieron, dieron abrazos y... nada, volvieron con las manos en la cabeza.

Al anochecer del sábado tomaron la lancha completamente mustios, y los marinos los vieron ir mar abajo empujados por el viento.

¿Quiénes son? preguntaron unos.
Son unos ca... ciques á la vela.

Y un caciquillo ofreció rebajas en la contribución y hasta la supresión de ésta, pero nadie se lo ha creído. Claro, ¡si no puede ser!

Hay que contar con los repartidores, querido amigo, y además con las reclamaciones que se pueden hacer, y además con otras cosas con que ustedes no cuentan. Ya no se alucina á nadie con eso. ¡Embusteros!

También han ofrecido librar de quintas á todo el mundo y se han reído de ellos. De quintas se libran los que tienen exención legal, y los que no la tienen cojen el chopo, y teniéndola, se libran ellos solos sin necesidad de deber favores á los que mienten para engañar. Ya han pasado los tiempos del chanchulleo de la quinta.

A la quinta... es á donde los vamos á mandar á ustedes.

Y como los ofrecimientos no dieron resultado silvó en el aire el zurriago del loquero. Y á un empleado honrado y digno le han prometido la cesantía; á otro le amenazaron que pagaría 60 pesetas por consumos; y á otro dependiente del municipio no quisieron darle licencia para ir á esperar á su familia que viene de América. Y sucedió que el empleado digno les dijo que á él no se le imponía nadie de esa manera; el de los consumos contestó que pagaría lo que le impusiesen aunque se arruinase; y el dependiente del municipio irá á esperar á la familia con licencia ó sin ella, aunque le cueste el cargo. ¡Bien, ciudadanos! Bravo ejemplo de civismo dais á los loqueros y paniaguados! Quedaréis cesantes por orden ó por influencia de los tiranuelos que quieren conservar las magras que se les escapan de entre los dientes; pero, ellos, antes de poco, serán los cesantes eternos, y vosotros, para verlos, tendréis que mirar al suelo desde vuestra altura.

Un señor coadjutor se echó al campo á conquistar adeptos para la santa causa de *los lagares*. Promete un camino y promete también una bula de Don Leandro: ¿No podría el coadjutor de Presno dedicarse á cosas de más provecho para el bien de las almas? ¡Oh, sacerdotes de Castropol y de San Juan; de Figueras, de Balmonte, de Piñera y de otras cien parroquias y capellanías: vosotros dais ejemplo á ese guerrero capellán de Presno, aunque él no lo siga! Vosotros, como el Divino Doctor de la Dulzura, abomináis las revueltas y predicáis la paz, vosotros santificáis vuestra misión de amor y no os inclináis jamás á una ni á otra bandera! ¡Vosotros habeis comprendido á Jesucristo!

Mal deben andar de votación los caciquillos;

en el Congreso al apoyar la proposición incidental pidiendo el nombramiento de una comisión de 21 diputados que abra una información parlamentaria sobre la denuncia de Macías.

Me abstengo de dar mi impresión personal acerca de dichos discursos; pero, para dar idea de ellos, extracto la impresión que publica *El Mundo*, periódico bastante afecto al Gobierno y *España Nueva*, colega cuyos diarios ataques a Melquiades Alvarez son bien conocidos de todos.

Dice El Mundo:

«El verbo elocuente de Melquiades ha proclamado en esculturales frases que el Gobierno ha perdido la vida.

Las aceradas frases del insigne tribuno han hecho blanco en el banco azul, produciendo visible emoción en el ánimo de los ministros é impresión profundísima en la Cámara.

El discurso ha sido de ruda y franca oposición al Gobierno, y aunque ha procurado salvar que en la cuestión origen del debate había algo muy grave que afectaba á la honorabilidad de los miembros del Gabinete, éstos se han sentido muy mortificados».

Después, en otros párrafos, dice *El Mundo* que «en la actitud y en el gesto revelaba Maura á las claras la profunda y desagradable sensación que le causaba la intervención enérgica del Sr. Alvarez.»

«Los aplausos—termina diciendo—que la mayoría dedicó á su jefe, no desvirtúan el grandioso efecto del magnífico discurso de Melquiades.»

España Nueva, por su parte dice entre otras cosas que «Melquiades en un soberano, en un colosal discurso, que quedará como modelo, refutó bizarramente las peregrinas disculpas en que se parapetaba Maura».

El efecto del discurso fué tremendo; brutal. ¿A qué describir la formidable oración parlamentaria ni dar pálida idea de sus irrefutables argumentos?»

Es la verdad. En este mismo tono se expresan los demás periódicos.

Con decir que Maura, gran orador, gran soñista no pudo refutar nada, se ha dicho bastante.

Tremenda tarde la de hoy para el Gobierno.»

Después de esto nada diremos por nuestra parte, si no es enviar al insigne tribuno la felicitación cordial de todo nuestro Partido en Castropol, y la de la Redacción de este periódico.

¡Qué espectáculo!

El Director del Hospital-manicomio y del Hospicio, cuyo crecido sueldo paga la Provincia, el secretario del Ayuntamiento, los dos médicos municipales y el farmacéutico que pagamos nosotros solos, y que aún el año pasado se les aumentó la asignación, recorran estos días con el mayor descaro los pueblos del concejo solicitando votos, dejando en el mayor abandono los servicios del municipio y á los enfermos que precisan de su asistencia facultativa.

Y no es esto lo más grave. A nosotros llegó el rumor de amenazas y coacciones, que si son censurables siempre, lo son doblemente cuando los que las cometen son funcionarios públicos.

¿O es que no rigen para los pidalinos las disposiciones del Título 8.º de la Ley Electoral vigente?

Afortunadamente los electores de este Distrito no les temen, no les hacen caso, porque saben que, impotentes para sostenerse, sin prestigio político, luchando sin más ideal que el del estómago, caerán muy pronto para no levantar cabeza jamás.

A todo llega su hora y á ellos les llegó la suya. ¡Tiempo era!

No les hagais caso. Compadecedles y á votar, que el triunfo será nuestro, y la equidad y la justicia será con vosotros.

A los peones camineros

Mienten los que dicen que tienen carta del jefe de Ingenieros de la Provincia ordenando á los peones camineros que voten con nuestros contrarios.

Bajo nuestra responsabilidad aseguramos que no es verdad. Los peones camineros pueden votar con quien quieran.

Ninguna ocasión como la presente

Con motivo de haberse ocupado hace tiempo *La Gaceta* de D. Everardo del sueldo que percibe D. Melquiades Alvarez de «La Azucarera Asturiana», no como consejero, sino como abogado, hemos ofrecido dar á conocer á nuestros lectores lo que por distintos conceptos percibe el gran cacique asturiano D. Alejandro Pidal, y al efecto copiamos de «El Pueblo», de Llanes, tomado de «Espana Nueva», lo siguiente:

«EL HOMBRE DE LOS SUELDOS

D. Alejandro Pidal es modelo de políticos y consejeros. Nadie como él para reunir sueldos y más sueldos, y acaparar cargos, cuyo desempeño no debía dejarle un minuto libre.

He aquí lo que dicho señor cobra al año:

	Pesetas
Renta	50.000
Por representar á la Sociedad Unión Española de Explosivos.	30.000
Idem por id. á los frailes filipinos.	30.000
Por ser consejero de la Compañía del Norte.	12.500
Idem por id. del ferrocarril de Langreo.	12.000
Idem id. de los Económicos de Asturias.	12.000
Representación de la fábrica de Mieres.	30.000
Idem de los Pablos de Colunga.	12.500
<i>Total.</i>	190.000

Y no añadimos á la lista lo que percibe como presidente de la Real Academia Española, ni lo que le corresponde como consejero de cuatro ó cinco más Sociedades industriales y mercantiles.

¿Verdad que es maravilloso el poder hermanar la política con el cobro de tanto y tanto sueldo?... ¡190.000 pesetas al año!...

¡Vaya... Sin duda el que emigra de España es porque quiere!»

Por eso no emigran nuestros cacicuelos que siguen el ejemplo del *Santón*, acaparando todas las prebendas que defienden rabiosamente. Pero llegó la ocasión de hacer justicia, y se hará, ¡vaya si se hará!

A trabajar, zánganos.

TAMBIEN POR BOAL

De carta que recibió un querido amigo nuestro extractamos lo siguiente:

«Los contrarios no cesan de día ni de noche; unos delante y otros detrás de nosotros; llevándonos y cuando no retrayéndonos, á alguno, por medio de amenaza y de terror en lenguaje y formas verdaderamente repugnantes.

Ya os dije que andan juntos á manera de cuadrilla el alcalde, el secretario, el oficial, el portero del Ayuntamiento, el Juez y los adjuntos, su secretario y suplente y el alguacil de este Juzgado, el médico y el boticario y Martínez Blanco y los esbirros todos de la caciquería andande juntos á veces y á veces en tres grupos, de pueblo en pueblo y de puerta en puerta, y en los entierros y en las iglesias mismas hablan estas autoridades con cuantas gentes encuentran, no pidiendo, sino exigiendo sus votos de la manera más desvergonzada que puede concebirse.

Se les amenaza con fuertes aumentos en la contribución y con sentencias condenatorias en el Juzgado. Se dice que hay detenidos aquí más de treinta juicios para retenernos otros tantos votos.

Forman también pandilla el depositario y recaudador de contribuciones amenazando con apremios á los pobres que no pueden venir á pagar aquéllas sino el domingo.

En fin, te digo que no se ha visto tal.

¿No podrían denunciarse estos escándalos? ¿Pueden los jueces, los alcaldes y sus secretarios y los individuos de la Junta del Censo (que también son de ellos) hacer impunemente estos trabajos?

¿No sería oportuno presentándoles á la vindicta pública tal como hacen y como son?

Mas como si todo lo expuesto fuese poco recurrieron á Benito Castro para que escribiese y escribió, no ya á las personas de alguna significación, sino á cualquiera infeliz que no represente más que su voto.

Y lo mismo el Conde de la Vega del Sella dirigió cartas á cuantos le pagan un ferrado de centeno al año.

Te digo que apesta ver y hablar de esto y que los contrarios andan locos y quieren, á todo trance, anularnos.

Bueno es que sepáis que las cartas de Benito Castro (yo he leído algunas), dicen, entre otras cosas, «que es preciso á toda costa y por todos los medios, destrozar (textual), á cuantos elementos sean amigos de Melquiades Alvarez.

¿Pero á qué seguir?

Trabajemos de todas suertes, y vayamos enseñando al pueblo sus derechos mientras estos logreros sin conciencia, abusan, atropellan y escarnecen al infeliz. ¡Desgraciados!

Si el voto del pueblo fuese libre, nuestro sería, hasta poder ir al copo; pero no sucede así; es regateado, y más que regateado arrancado de nuestro lado con coacción no vista, obligando al hombre á falsear su voluntad y torturar su espíritu.»

Con lo dicho basta para muestra de lo que son y de lo que hacen los que se llaman católicos. ¡Quien no los conociera!

DEL PARTIDO

Figueras

Sr. Director del CASTROPOL:

Mal deben andar las tortillas de D. Everardo, cuando su gente acude á todos los medios reprobados para conquistarse votos. Aquí se cayeron días pasados unos señores dispuestos á engañar á todos los que encontrasen por la calle. El más gordo del grupo conservador es el que se insinúa primero, y cuando vé la imperdible da dos pasos á un lado y se deja ver la figura del loquero mayor de la provincia, que es el Santo Cristo de que echan mano como último recurso.

Empieza el loquero á prometer rebajas y aún supresión de las contribuciones, —¡embustero!— y á pretender alucinar con falacias de muñidor al que se cae por banda. El elector se niega y entonces llega el momento de las amenazas; la contribución que se había suprimido al principio de la conferencia sube entonces á una cifra aterradora, el hijo que ya lo daba libre quiere meterlo en el cuartel como si él dispusiera de todos los palillos del municipio y del Estado, y no se da cuenta el infeliz loquero que amenaza, que no es más que un pobre diablo intrigantuelo que no tiene poder más que para torcer un poco un expediente ó para cobrar de *guagua* unos miles de pesetas por pasearse por estas calles y aquellos campos.

A pesar de todas estas *seducciones* no han conseguido nada de provecho; los electores siguen ternes, y sin dejarse engañar por las mentiras y las amenazas de esos *patricios* que se desvelan tanto por el interés del país y por el puchero propio. Ya no convencen á nadie los abrazos del loquero, ni las amenazas del gordo, ni las inocencias del flaco. Aquí, marineros y fabricantes y la mayoría inmensa del pueblo, se rió, ó quedó indiferente á todo lo que hablaron ó prometieron hacer. Esperamos con ansia el día 2 de Mayo y si logramos el triunfo que esperamos y que merecemos, les daremos un soberbio corte... de cuentas á esos caciques que de vez en cuando se descuelgan por aquí.

Botito.

Figueras y Abril de 1909.

BOAL

La nueva ley por la cual se van á verificar las elecciones municipales exige que todos los individuos con voto concurren á depositarlo en las urnas y señala la correspondiente pena para los que sin causa justificada dejen de ejercitar ese derecho; pero sin que la ley lo consignara, así lo exigiría en este concejo la necesidad de nombrar un Ayuntamiento libre que pueda funcionar sin la intrusión de agentes extraños y perniciosos para el pueblo.

Nadie, por lo tanto, en esta ocasión debe abstenerse de emitir su voto, y sí acudir á los comicios resueltamente á romper el vicioso molde en que se han hecho hasta ahora las elecciones y ensayarla una vez al amparo de la ley.

A esta finalidad dirige hoy sus energías el «Partido Liberal Independiente» seguro ya del triunfo de tan noble causa, pero con empeño además en demostrar con gran relieve las justas quejas que tiene este concejo, de los políticos conservadores, de la vieja y de la nueva hornada, para lo cual es indispensable que todos los liberales olvidando consideraciones que no

deben jamás exclavizar ideas y despreciando amenazas imprudentes, lo apoyen con su voto y con su entusiasmo.

Estamos en presencia de uno de los momentos más propicios, para recuperar y afianzar la independencia de nuestro Municipio, y ninguno de los hombres liberales puede honradamente abandonar al pueblo.

X.



CANDIDATURA

presentada por el «Partido Liberal Independiente», de Boal, para Concejales.

PRIMER DISTRITO.—BOAL.

- D. Tomás Pérez y Pérez.
- D. Ignacio Fernández Adán.
- D. Nemesio Presno y Martínez.

SEGUNDO DISTRITO.—SERANDINAS.

- D. Enrique Alvarez Calvo.
- D. José Antonio Rubio Infanzón.
- D. Carlos Ledo Celaya.

TERCER DISTRITO.—SAN LUIS.

- D. Ceferino Alvarez Diaz.
- D. Anastasio Alvarez Sánchez.
- D. José Carbajales Fernández.
- D. José Antonio López Fernández.



TAPIA

LIMADURAS TAPIEGAS

Rápidas

A medida que se aproxima el dos de Mayo, día en que se han de celebrar las elecciones municipales, va en *crescendo* el entusiasmo entre los elementos del «Partido Independiente».

Estos elementos ya he dicho en otra ocasión que anhelan tan solo el bien del concejo y la extirpación del caciquismo.

No sucede así con los conservadores de nueva cepa que tenemos por aquí.

Los unos aspiran al cacicato y el mangoneo; los otros a la conservación del *comedero*, y a la conservación de los prados judicial y municipal, cuya hierba tiene más corte que la alfalfa americana.

Mas, sepan *esos conservadores*, que a esos prados se les quitará el regadío y *despois nin* siquiera darán *outono*. *Xa deron* bastante durante 25 ó 30 años.

Y si no que lo diga el Cesar de la Plaza veva.



Las elecciones municipales, están en puerta.

Los que en el concejo de Tapia militamos en el «Partido Independiente» observaremos el día en que aquéllas se celebren, a la misma norma de conducta que hasta aquí.

Y esa norma es: honradez y legalidad en todos nuestros actos!

No sucede así con los conservadores de *pegote* que hay por *acá*.

Estos apelaron a los medios más bajos y rastreros que darse puede para conseguir los votos.

Entre esos hechos se puede citar la amenaza y la presentación de acreedores.

Este último proceder dió lugar a que algunos vecinos faltasen a la palabra empeñada, traicionando así su opinión y modo de pensar.

Y digo traicionando, porque no hay uno sólo hijo de este concejo que no esté de corazón en el «Partido Independiente»

Bien lo saben nuestros adversarios políticos.

Ahora se nos dice que esos conservadores del *comedero*, se valdrán el día del escrutinio, del chanchullo, del amaño y del atropello para conseguir su deseado triunfo.

Esto no nos coge de sorpresa.

El chanchullo, el amaño *é inda máis*, son verdadero patrimonio del cacique de Tapia.

Y de ello es festigo el concejo en masa.

¿No es verdad, D. Francisco?

En materia de urnas, estamos en Tapia mejor que en Castropol.

Aquí las *temos vírgenes*.

Lo cual quiere decir que aún no fueron *estrenadas*.

Y el honor del estreno le cabe al «Partido Independiente.»

Y las urnas se sienten orgullosas de ello, por tratarse de un partido que sólo aspira a depositar en ellos los nombres de unos cuantos hombres honrados, para que éstos administren los bienes del municipio.

¿Lo desean así, el cacique y sus fingidos compinches?

¡No, y mil veces, no!

Desde hace unos días luce en nuestros calles la luz eléctrica.

Que sea bienvenida.

¡Aquí hace falta luz, mucha luz!

De obscuridad estamos llenos hasta la coronilla.

Quien no lo estará, son aquellos que al amparo de esa obscuridad supieron labrarse una posición como Dios les dió a entender.

El monterilla *Laguas* sigue *teso que teso*.

No hay recepción en que este no aparezca demostrando que es nuestra primera *ignorancia municipal*, como dijo *Pepe de Mingo*.

Todo su afán es quedar en el historial de nuestro municipio como un Alcalde modelo.

El hombre se cree un Alcalde de Móstoles.

O un vivo retrato del Alcalde de Zalamea.

Pero nuestro clásico no se inspiró en un monterilla como el de Tapia, para llevar a la escena su famoso Pedro Crespo.

De figurar *Laguas* en dicho historial, será solamente como una *buena firma*.

Y pare usted de contar.

Vivir en Villatrapa es vivir en el mejor de los mundos.

No solamente tenemos Juez si no que tenemos jueza.

Esta lo mismo se despacha una libra de garbanzos, que alega sobre derecho Romano ó Canónico.

En esto quien sale mal parada es la diosa Themis; porque tan pronto se vé en la caja del pimentón como en el embudo del aguardiente.

«Los que leen el CASTROPOL, dice la jueza, son unos sinvergüenzas.

Ese papelucho *non fai mais que ocuparse del meo home; y cando d' el s' ocupa, e c' algo vale.*»

Sí, *muyer*, vale *pra* firmon.

Y xa é algo.

Outros valen pra menos.

Xan d' Outeiro

Candidatos que presenta el «Partido Independiente»

POR TAPIA

- D. Andrés Méndez Pérez.
- D. José Antonio Fernández López.

POR LA RODA

- D. Jesús L Cancio Villamil.
- D. Manuel Diaz Siñeriz.

El Franco

Candidaturas del «Partido Independiente» de este concejo para concejales

DISTRITO NÚM. 1

- D. Jobino Pérez García.

DISTRITO NÚM. 2

- D. José María Gudín Fernández.
- D. Evaristo Pérez Rocha.
- D. Andrés García Diaz.

DE LA DECENA

BODA

A las dos de la mañana del día 28 celebró su matrimonio con el rico comerciante D. José Zarauza Piñero, una de las más soberanas bellezas de Vega de Ribadeo: la hija de nuestro querido amigo D. Julio G. de Andina, capitán del puerto de la Habana.

María García Vizcaino, que este es el nombre de la novia, lució durante el acto de la boda unas joyas espléndidas y unas ricas galas, y es fama que no eran necesarias para que apareciese hermosa, pues es de las bellezas que nadie ha discutido.

Fueron padrinos el opulento banquero de Orense D. Francisco Villanueva, y la madre de la novia Doña Engracia Vizcaino, que representaba á la tía de aquella D.^a Eusebia G. de Andina. Testigos fueron: D. Pedro Romero Cambón, también banquero en Orense, y D. José Villaveirán, rico industrial de esta villa; Representando al Juzgado municipal fué nuestro querido amigo D. Eleuterio Cuervo.

En casa de los padres de la hoy señora de Zarauza hubo un bien servido *lunh* para los invitados.

Nuestra enhorabuena más cordial.

A Castropol ha llegado á pasar una temporada al lado de su familia nuestro estimado amigo, D. Ramón Monteavaro, comerciante en la República Argentina.

Nos alegramos de su estancia entre nosotros.

Falleció en Ribadeo la niña Venancia Mira, hija de nuestro amigo el Director del «Ribadense» D. Marcial. Reciba éste y demás familia nuestro pésame.

D. ANTONIO MONTEAVARO

Tras rápida enfermedad entregó su alma á Dios este antiguo y estimado amigo nuestro.

Unido á nosotros no sólo por los lazos de la vecindad sino por su entusiasmo por la causa política que hoy defendemos, á la que se había afiliado desde el principio, consideramos su muerte como una pérdida sensible.

Había alcanzado una avanzada edad pues contaba ochenta y tres años.

A su viuda, hermano D. José, también querido amigo nuestro, y demás familia, acompañamos en el dolor por que pasan en la actualidad.

Hace días se encuentra en su casa de Figueras nuestro particular amigo D. Leopoldo Treñor Palavicino. Bienvenido.

La familia de D. Antonio Monteavaro, cuyo fallecimiento damos cuenta en este mismo número, nos ruega que expresemos su eterno agradecimiento á las muchas personas que de esta villa y de los pueblos cercanos han acudido á su entierro y funerales celebrados ayer por el alma del finado.

POR FIN

Nos es grato, porque es de justicia, decir que la luz que desde hace días nos envía la «Hidro Electra del Eo» es inmejorable. Nuestras calles están desconocidas con el nuevo alumbrado y no es posible negar que con él el pueblo ha ganado mucho.

Alguien nos ha confesado, sin embargo, que con la nueva luz ha perdido, pues no hay medio de guardar el incógnito en esta época del año en que á los pájaros les dá el humor por cantar con más fuerza, á los árboles por cubrirse de hojas y á los hombres por andar en la discrección de las sombras de la noche.

Pero, en cambio, ya no nos hacemos rasguños en las narices contra las esquinas, como cuando la luz de petróleo.

¡Llor á la «Hidro Electra»!

¡Viva D. Everardo que la ha fundado!

NOTICIA SENSACIONAL

Nos dicen de Tapia que el expulsado secretario de aquel Ayuntamiento, se unió á última hora á aquellos que á toda costa quieren conservar la *administración acostumbrada*.

Si así lo hizo, es sin duda alguna que no tuvo su deseada acogida en el «Partido Independiente.»

Mas sepan aquellos que ayer lo distituyeron, y hoy le dan acogida que el concejo de Tapia en masa ve con malos ojos ese señor en cualquiera de los dos partidos.

No nos cabe duda, en virtud de estos hechos, que ciertas cosas no son para todos.

Y *cosi* va il mundo D. Octavio.

En Orense ha dado á luz un robusto niño la distinguida señora de nuestro amigo y colaborador el Ingeniero D. Saturnino Cancio.

Nuestra enhorabuena.

ALMACÉN DE VINOS

AGUARDIENTES Y ULTRAMARINOS AL POR MAYOR de

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Únicos matriculados para vender alcoholes

Esta casa, además de los numerosos artículos á que se viene dedicando hasta la fecha, acaba de recibir grandes existencias de ladrillos huecos y macizos de varias dimensiones, teja, azulejos finos, baldosa de cemento para aceras y patios, portlan, yeso y calhidráulica á precios sin competencia, como así mismo una gran cantidad de patatas francesas á 38 reales el quintal gallego, sirviéndose á domicilio.

VENTA DE UNA CASA

Se vende la del número 83 sita en la Torre ó Travesía que baja á la calle del Muelle de esta villa de Castropol, actualmente alquilada para escuela de niñas.

Está encargado de la venta el procurador D. Jerónimo M. de la Torre.

VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1977

Calzados Sombreros, Gorras

ÚLTIMAS NOVEDADES

Angustias 20.—RIBADEO

Imprenta del CASTROPOL.

Champagne «Mercedes»

GRAN PREMIO EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA

Único representante en Castropol:

*Ramón Martínez.***Taller de Fotografía**

DE

ENRIQUE MURIAS JONTE

4—CALLE DEL CAMPO—4

*Castropol***LA AMÉRICA**

SASTRERIA, CAMISERÍA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"
CONTRA INCENDIOS
Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA
CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819



Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.

COCINAS ECONÓMICAS

Las mejores son las de Sagarduy de Bilbao, que vende en comisión José Alvarez, de Tapia.

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Ramón Fernández de Ocal
CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

VILLAR Y COMPAÑÍA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCiantES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berferrán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba